DIRECCIÓN GENERAL DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS

DIRECCIÓN OPERATIVA DE CONTRATACIONES

Asunción, 24 de noviembre de 2021

NOTA DOC-DA N° 479 /2021

Señor
OFERENTE
Presente

Me dirijo a Usted, a fin de comunicarle la adjudicación de la **L.P.N. SBE N° 03/2021 – ADQUISICION DE MANTENIMIENTO Y SOPORTE TECNICO PARA MICRODATACENTER DEL MSPYBS – ID Nº 388.471,** según Resolución D.G.A.F. N° 16052021 de fecha 23 de noviembre de 2021.

Al respecto se menciona que, deberá formalizar el CONTRATO dentro de los **20 (veinte) días hábiles**, de la comunicación de adjudicación.

Requisitos a presentar para la firma del contrato – Personas Físicas y/o Jurídicas.

- Certificado de no encontrarse en quiebra o en convocatoria de acreedores expedido por la Dirección General de Registros Públicos;
- Certificado de no hallarse en interdicción judicial expedido por la Dirección General de Registros Públicos;
- Constancia de no adeudar aporte obrero patronal expedida por el Instituto de Previsión Social;
- Certificado de Cumplimiento Tributario;
- Certificado laboral vigente expedido por la Dirección de Obrero Patronal (Viceministerio de Trabajo);
- Declaración Jurada de Bienes y Rentas, Activos y Pasivos, ante la Contraloría General de la Republica.

En el caso que suscriba el contrato otra persona en su representación, acompañar poder suficiente del apoderado para asumir todas las obligaciones emergentes del contrato hasta su terminación.

Se recuerda la vigencia de la Resolución DNCP N° 2490/19 que establece en su Artículo 2° "Responsabilidad. El Oferente es responsable de revisar diariamente su buzón electrónico, a los efectos de darse por notificado y a mantener en condiciones técnicas optimas el acceso a su correo electrónico."

Sin otro particular les saludo atentamente.

Adjunto: Resolución D.G.A.F. N° 1605/2021 y el Informe de Evaluación.

MINISTERIO DE SALUD PÚBLICA Y BIENESTAR SOCIAL
DEPARTAMENTO DE ADJUDICACIONES
DOC - DGAF

Abg. Lorena E. Aquino M.
Jefa
Departamento de Adjudicaciones

Zimbra: **adjudicaciones@mspbs.gov.py**

REMITIR NOTIFICACION DE ADJUSICACION DE LA LPN SBE Nº 1605/2021- ID Nº 388471

De : Gustavo Ariel Barrios <adjudicaciones@mspbs.gov.py>

mié., 24 de nov. de 2021 11:53

3 ficheros adjuntos

Asunto : REMITIR NOTIFICACION DE ADJUSICACION DE LA LPN SBE Nº 1605/2021- ID Nº 388471

Para : licitaciones <licitaciones@itcs.com.py>, licitaciones <licitaciones@comtel.com.py>

BUEN DIA
SEÑORES OFERENTES
POR EMDIO DE LAPRESENTE LES REMITO LA NOTIFICACION DE ADJUDICACION DE LA **LPN SBE Nº 03/2021- ID Nº 388471**, Y SE ADJUNTA LAS SIGUIENTES DOCUMENTACIONES:

- **NOTIFICACION DE ADJUDICACION- NOTA DOC-ADJ Nº 479/2021.**
- **INFORME DE EVALUACIÌON.**
- **RESOLUCION DGAF Nº 1605/2021.**

QUEDAN USTEDES NOTIFICADOS
ATTE.

RESOLUCION DGAF Nº 1605-2021.pdf
375 KB

EVA.pdf
1 MB

NOTIFICACION NOTA DOC-ADJ Nº 479-2021.pdf
79 KB